



## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

**Órgano gestor:** Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos, Administración Electrónica, Comercio y Control de las Empresas Concesionarias

**Unidad administrativa:** Recursos Humanos, Patrimonio y Actividades Preferentes.

**Expediente n.º:** 7263/2019

**Procedimiento:** Selección de Personal y Provisión de Puestos –T.G.M. Promoción Interna

### ANUNCIO

#### MODIFICACIÓN HORA REALIZACIÓN PRIMER EJERCICIO.

En relación con el procedimiento selectivo de concurso-oposición, de promoción interna, para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Grado Medio, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A2, vacante en la plantilla del Personal Funcionario del Ayuntamiento de La Orotava, cuyas bases fueron publicadas en el BOP nº 154, de 23 de diciembre de 2019.

**PRIMERO.-** Mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos número 2020-4973, de fecha 23/09/2020 se ha procedido a la modificación de la hora de realización del primer ejercicio del procedimiento selectivo pasando de las 09.00 a las 16:00 horas del día 5 de octubre de 2020.

Lo que se hace público para generar conocimiento en los interesados.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

